

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones o resoluciones en materia de derechos humanos.

Nombre del (la) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
AMBIENTE DE CONTROL											
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Colocación de elementos de visibilidad impresos en el vestíbulo de la Unidad Administrativa ubicada en Ciudad Administrativa. Difundir a través de un "wallpaper" en los equipos de cómputo oficiales, la misión, visión y objetivos de la institución. Construir una encuesta de evaluación del conocimiento de la misión, visión y objetivos	Fotografías Encuesta Informes	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	84%	ALTO
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente -programa institucional	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés Realizar la difusión del Código de Conducta y fortalecer la difusión del Código de Ética a través de una circular Proponer un decálogo de integridad y principios institucionales para ser difundido entre el personal de la institución	Fotografías Acta de instalación Actas de sesión Código de conducta Código de ética	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Aplicar una encuesta de ambiente de trabajo organizacional	Encuesta Informe	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Decreto de creación, Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Decreto de creación Reglamento interno Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Organización aprobado	Manual de organización	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI).	Plan de Trabajo de control Interno (PTCI) Reportes Trimestrales de Avance en el cumplimiento del PTCI Reporte anual de cumplimiento del PTCI	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones o resoluciones en materia de derechos humanos.

Nombre del (la) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS											
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos conformado y a respectivos lineamientos de operación vigentes	Acta de instalación del grupo y los Lineamientos de operación Programa de trabajo	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	63%	MEDIO
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos conformado y a respectivos lineamientos de operación vigentes	Lineamientos de operación	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
ACTIVIDADES DE CONTROL											
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Unidad de Políticas Públicas /Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la Unidad Jurídica	Los jefes de las unidades de la CADH, verifican que se realice el respaldo de la información de relevancia institucional.	Discos duros con el respaldo de información de relevancia institucional.	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH realiza el monitoreo de indicadores de desempeño a sus objetivos y metas institucionales	Avances de gestión.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones o resoluciones en materia de derechos humanos.

Nombre del (la) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	52%	MEDIO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCI, informes trimestrales e informes anuales.	Reportes Trimestrales de Avance en el cumplimiento del PTCI. Informe Anual del PTCI Evaluación del Sistema de Control Interno	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	Se operan sistemas de información, pero dichos sistemas no dependen directamente de la CADH.	Sistemas Informaticos utilizados en la Unidad Administrativa	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Unidad de Políticas Públicas /Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la	Se realizó el análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	Análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones o resoluciones en materia de derechos humanos.

Nombre del (la) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
INFORMAR Y COMUNICAR											
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	50%	MEDIO
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH a través de la Unidad Administrativa lleva el resguardo de todas las actas de comité así como el seguimiento y atención a los acuerdos y compromisos.	Actas de comité	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH cuenta con buzón de quejas la cual se encuentra físicamente en las oficinas de la Unidad Administrativa	Buzones (quejas, denuncias, sugerencias, consultas.)	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones o resoluciones en materia de derechos humanos.

Nombre del (la) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA											
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCI.	Programa de Trabajo de Control Interno	3	Implementación.	75%	El elemento de control está operando de acuerdo al proceso.	67%	MEDIO
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH anualmente realiza la Evaluación del Sistema de Control Interno, y trimestralmente se realizan los reportes de avances en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno.	Acuse de la Evaluación del Sistema de Control Interno. Reportes de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
TOTAL										63%	MEDIO

Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación: Lic. Dulce María Carmona

Firma:

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN EN LA AUTOEVALUACIÓN					
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1	Lic. Dulce María Carmona / Jefa de la Unidad Jurídica	Unidad Jurídica		coordinacion.dh@oaxaca.gob.mx	5149595
2					
3					
4					
5					

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, implementación y seguimiento de las medidas cautelares de protección o alertas tempranas en materia de derechos humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
AMBIENTE DE CONTROL											
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Colocación de elementos de visibilidad impresos en el vestíbulo de la Unidad Administrativa ubicada en Ciudad Administrativa. Difundir a través de un "wallpaper" en los equipos de cómputo oficiales, la misión, visión y objetivos de la institución. Construir una encuesta de evaluación del conocimiento de la misión, visión y objetivos	Fotografías Encuesta Informes	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	84%	ALTO
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas		La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Realizar la difusión del Código de Conducta y fortalecer la difusión del Código de Ética a través de una circular Proponer un decálogo de integridad y principios institucionales para ser difundido entre el personal de la institución	Fotografías Acta de instalación Actas de sesión Código de conducta Código de ética	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Aplicar una encuesta de ambiente de trabajo organizacional	Encuesta Informe	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Decreto de creación, Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Decreto de creación Reglamento interno Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Organización aprobado	Manual de organización	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI).	Plan de Trabajo de control Interno (PTCI) Reportes Trimestrales de Avance en el cumplimiento del PTCI Reporte anual de cumplimiento del PTCI	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, implementación y seguimiento de las medidas cautelares de protección o alertas tempranas en materia de derechos humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS											
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos conformado y los respectivos lineamientos de operación vigentes	Acta de instalación del grupo de Lineamientos de operación Programa de trabajo	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	63%	MEDIO
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos conformado y los respectivos lineamientos de operación vigentes	Lineamientos de operación	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
ACTIVIDADES DE CONTROL											
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Unidad de Políticas Públicas / Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la Unidad Jurídica	Los jefes de las unidades de la CADH, verifican que se realice el respaldo de la información de relevancia institucional.	Discos duros con el respaldo de información de relevancia institucional.	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH realiza el monitoreo de indicadores de desempeño a sus objetivos y metas institucionales	Avances de gestión.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, implementación y seguimiento de las medidas cautelares de protección o alertas tempranas en materia de derechos humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	52%	MEDIO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCl, informes trimestrales e informes anuales.	Reportes trimestrales. Informe Anual Evaluación del Sistema de Control Interno	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	Se operan sistemas de información, pero dichos sistemas no dependen directamente de la CADH.	Sistemas Informaticos utilizados por la Unidad Adnistrativa	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Unidad de Políticas Públicas /Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la	Se realizó el análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	Análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, implementación y seguimiento de las medidas cautelares de protección o alertas tempranas en materia de derechos humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
INFORMAR Y COMUNICAR											
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	50%	MEDIO
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH a través de la Unidad Administrativa lleva el resguardo de todas las actas de comité así como el seguimiento y atención a los acuerdos y compromisos.	Actas de comité	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH cuenta con buzón de quejas la cual se encuentra físicamente en las oficinas de la Unidad Administrativa	Buzones (quejas, denuncias, sugerencias, consultas.)	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

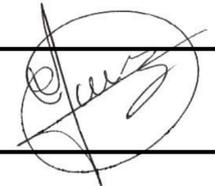
Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención, implementación y seguimiento de las medidas cautelares de protección o alertas tempranas en materia de derechos humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo:Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA											
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCl.	Programa de Trabajo de Control Interno	3	Implementación.	75%	El elemento de control está operando de acuerdo al proceso.	67%	MEDIO
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH anualmente realiza la Evaluación del Sistema de Control Interno, y trimestralmente se realizan los reportes de avances en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno.	Acuse de la Evaluación del Sistema de Control Interno. Reportes de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
TOTAL										63%	MEDIO

Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación: Lic. Dulce María Carmona

Firma: 

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN EN LA AUTOEVALUACIÓN					
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1	Lic. Dulce María Carmona / Jefa de la Unidad Jurídica	Unidad Jurídica		coordinacion.dh@oaxaca.gob.mx	5149595
2					
3					
4					
5					

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención y seguimiento de las quejas o propuestas de conciliación en materia de derechos humanos.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
AMBIENTE DE CONTROL											
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Bourguet / Yamin Leyva Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Colocación de elementos de visibilidad impresos en el vestíbulo de la Unidad Administrativa ubicada en Ciudad Administrativa. Difundir a través de un "wallpaper" en los equipos de cómputo oficiales, la misión, visión y objetivos de la institución. Construir una encuesta de evaluación del conocimiento de la misión, visión y objetivos	Fotografías Encuesta Informes	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	84%	ALTO
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Bourguet / Yamin Leyva Jefa de la Unidad de Políticas Públicas		La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Bourguet / Yamin Leyva Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Realizar la difusión del Código de Conducta y fortalecer la difusión del Código de Ética a través de una circular Proponer un decálogo de integridad y principios institucionales para ser difundido entre el personal de la institución	Fotografías Acta de instalación Actas de sesión Código de conducta Código de ética	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Bourguet / Yamin Leyva Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Aplicar una encuesta de ambiente de trabajo organizacional	Encuesta Informe	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Bourguet / Yamin Leyva Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Decreto de creación, Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Decreto de creación Reglamento interno Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Bourguet / Yamin Leyva Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Organización aprobado	Manual de organización	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Bourguet / Yamin Leyva Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Bourguet / Yamin Leyva Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI).	Plan de Trabajo de control Interno (PTCI) Reportes Trimestrales de Avance en el cumplimiento del PTCI Reporte anual de cumplimiento del PTCI	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención y seguimiento de las quejas o propuestas de conciliación en materia de derechos humanos.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS											
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos conformado y los respectivos lineamientos de operación vigentes	Acta de instalación del grupo de Lineamientos de operación Programa de trabajo	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	63%	MEDIO
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos conformado y los respectivos lineamientos de operación vigentes	Lineamientos de operación	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
ACTIVIDADES DE CONTROL											
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Unidad de Políticas Públicas / Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la Unidad Jurídica	Los jefes de las unidades de la CADH, verifican que se realice el respaldo de la información de relevancia institucional.	Discos duros con el respaldo de información de relevancia institucional.	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH realiza el monitoreo de indicadores de desempeño a sus objetivos y metas institucionales	Avances de gestión.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención y seguimiento de las quejas o propuestas de conciliación en materia de derechos humanos.

Nombre del (la) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	52%	MEDIO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCl, informes trimestrales e informes anuales.	Reportes trimestrales. Informe Anual Evaluación del Sistema de Control Interno	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	Se operan sistemas de información, pero dichos sistemas no dependen directamente de la CADH.	Sistemas Informaticos utilizados en la Unidad Administrativa	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Unidad de Políticas Públicas /Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la	Se realizó el análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	Análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención y seguimiento de las quejas o propuestas de conciliación en materia de derechos humanos.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
INFORMAR Y COMUNICAR											
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	50%	MEDIO
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH a través de la Unidad Administrativa lleva el resguardo de todas las actas de comité así como el seguimiento y atención a los acuerdos y compromisos.	Actas de comité	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH cuenta con buzón de quejas la cual se encuentra físicamente en las oficinas de la Unidad Administrativa	Buzones (quejas, denuncias, sugerencias, consultas.)	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Verificar la atención y seguimiento de las quejas o propuestas de conciliación en materia de derechos humanos.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Dulce María Carmona

Cargo: Jefa de la Unidad Jurídica

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA											
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCL.	Programa de Trabajo de Control Interno	3	Implementación.	75%	El elemento de control está operando de acuerdo al proceso.	67%	MEDIO
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH anualmente realiza la Evaluación del Sistema de Control Interno, y trimestralmente se realizan los reportes de avances en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno.	Acuse de la Evaluación del Sistema de Control Interno. Reportes de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
TOTAL										63%	MEDIO

Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación: Lic. Dulce María Carmona

Firma: 

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN EN LA AUTOEVALUACIÓN					
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1	Lic. Dulce María Carmona / Jefa de la Unidad Jurídica	Unidad Jurídica		coordinacion.dh@oaxaca.gob.mx	5149595
2					
3					
4					
5					

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Seguimiento y evaluación de los programas, estrategias y acciones para la prevención y la atención a derechos humanos y la no discriminación.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo: Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
AMBIENTE DE CONTROL											
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Colocación de elementos de visibilidad impresos en el vestíbulo de la Unidad Administrativa ubicada en Ciudad Administrativa. Difundir a través de un "wallpaper" en los equipos de cómputo oficiales, la misión, visión y objetivos de la institución. Construir una encuesta de evaluación del conocimiento de la misión, visión y objetivos	Fotografías Encuesta Informes	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	84%	ALTO
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas		La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Realizar la difusión del Código de Conducta y fortalecer la difusión del Código de Ética a través de una circular Proponer un decálogo de integridad y principios institucionales para ser difundido entre el personal de la institución	Fotografías Acta de instalación Actas de sesión Código de conducta Código de ética	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Aplicar una encuesta de ambiente de trabajo organizacional	Encuesta Informe	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Decreto de creación, Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Decreto de creación Reglamento interno Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Organización aprobado	Manual de organización	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI).	Plan de Trabajo de control Interno (PTCI) Reportes Trimestrales de Avance en el cumplimiento del PTCI Reporte anual de cumplimiento del PTCI	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Seguimiento y evaluación de los programas, estrategias y acciones para la prevención y la atención a derechos humanos y la no discriminación.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo: Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS											
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos conformado y los respectivos lineamientos de operación vigentes	Acta de instalación del grupo de Lineamientos de operación Programa de trabajo	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	63%	MEDIO
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos conformado y los respectivos lineamientos de operación vigentes	Lineamientos de operación	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
ACTIVIDADES DE CONTROL											
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Unidad de Políticas Públicas / Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la Unidad Jurídica	Los jefes de las unidades de la CADH, verifican que se realice el respaldo de la información de relevancia institucional.	Discos duros con el respaldo de información de relevancia institucional.	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH realiza el monitoreo de indicadores de desempeño a sus objetivos y metas institucionales	Avances de gestión.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Seguimiento y evaluación de los programas, estrategias y acciones para la prevención y la atención a derechos humanos y la no discriminación.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo: Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	52%	MEDIO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCl, informes trimestrales e informes anuales.	Reportes trimestrales. Informe Anual Evaluación del Sistema de Control Interno	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	Se operan sistemas de información, pero dichos sistemas no dependen directamente de la CADH.	Sistemas Informaticos utilizados por la Unidad Administrativa	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Unidad de Políticas Públicas /Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la	Se realizó el análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	Análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Seguimiento y evaluación de los programas, estrategias y acciones para la prevención y la atención a derechos humanos y la no discriminación.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo: Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
INFORMAR Y COMUNICAR											
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	50%	MEDIO
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH a través de la Unidad Administrativa lleva el resguardo de todas las actas de comité así como el seguimiento y atención a los acuerdos y compromisos.	Actas de comité	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH cuenta con buzón de quejas la cual se encuentra físicamente en las oficinas de la Unidad Administrativa	Buzones (quejas, denuncias, sugerencias, consultas.)	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Seguimiento y evaluación de los programas, estrategias y acciones para la prevención y la atención a derechos humanos y la no discriminación.

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo:Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA											
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCL.	Programa de Trabajo de Control Interno	3	Implementación.	75%	El elemento de control está operando de acuerdo al proceso.	67%	MEDIO
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH anualmente realiza la Evaluación del Sistema de Control Interno, y trimestralmente se realizan los reportes de avances en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno.	Acuse de la Evaluación del Sistema de Control Interno. Reportes de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
TOTAL										63%	MEDIO

Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Firma: 

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN EN LA AUTOEVALUACIÓN					
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1	Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Unidad de Políticas Públicas		cadh.upoliticaspUBLICAS@oaxaca.gob.mx	5149595
2					
3					
4					
5					

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Integración del Programa Estatal de Derechos Humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo: Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
AMBIENTE DE CONTROL											
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Colocación de elementos de visibilidad impresos en el vestíbulo de la Unidad Administrativa ubicada en Ciudad Administrativa. Difundir a través de un "wallpaper" en los equipos de cómputo oficiales, la misión, visión y objetivos de la institución. Construir una encuesta de evaluación del conocimiento de la misión, visión y objetivos	Fotografías Encuesta Informes	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	84%	ALTO
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas		La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
3	La institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Realizar la difusión del Código de Conducta y fortalecer la difusión del Código de Ética a través de una circular Proponer un decálogo de integridad y principios institucionales para ser difundido entre el personal de la institución	Fotografías Acta de instalación Actas de sesión Código de conducta Código de ética	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Aplicar una encuesta de ambiente de trabajo organizacional	Encuesta Informe	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Decreto de creación, Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Decreto de creación Reglamento interno Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Organización aprobado	Manual de organización	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con Manual de Procedimientos y Manual de Organización aprobados	Manual de organización Manual de procedimientos	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH cuenta con el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI).	Plan de Trabajo de control Interno (PTCI) Reportes Trimestrales de Avance en el cumplimiento del PTCI Reporte anual de cumplimiento del PTCI	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Integración del Programa Estatal de Derechos Humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo: Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS											
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo conformado y los lineamientos de operación vigentes	Acta de instalación del grupo de trabajo y Lineamientos de operación Programa de trabajo	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.	63%	MEDIO
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	Mayra Elizabeth Cuevas Fabián / Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones	La CADH cuenta con un Grupo de Trabajo conformado y los lineamientos de operación vigentes	Lineamientos de operación	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
ACTIVIDADES DE CONTROL											
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Unidad de Políticas Públicas / Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la Unidad Jurídica	Los jefes de las unidades de la CADH, verifican que se realice el respaldo de la información de relevancia institucional.	Discos duros con el respaldo de información de relevancia institucional.	2	Implementación.	50%	El elemento de control está formalizado.		
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH realiza el monitoreo de indicadores de desempeño a sus objetivos y metas institucionales	Avances de gestión.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Integración del Programa Estatal de Derechos Humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo:Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas a un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	52%	MEDIO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCl, informes trimestrales e informes anuales.	Reportes trimestrales. Informe Anual Evaluación del Sistema de Control Interno	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	Se operan sistemas de información, pero dichos sistemas no dependen directamente de la CADH.	Sistemas Informaticos utilizados por la Unidad Administrativa	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Unidad de Políticas Públicas /Unidad Jurídica	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas Licda. Dulce María Carmona / Jefa de la	Se realizó el análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	Análisis de los procedimientos institucionales a fin de determinar la necesidad de implementar sistemas de información basados en TIC's	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Nacional en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información (Institucional TIC's).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Integración del Programa Estatal de Derechos Humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo: Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
INFORMAR Y COMUNICAR											
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.	50%	MEDIO
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios institucionales establecidos.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones del Órgano de Gobierno, de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH a través de la Unidad Administrativa lleva el resguardo de todas las actas de comité así como el seguimiento y atención a los acuerdos y compromisos.	Actas de comité	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	Unidad Administrativa	Carmen Castillo Sanchez / Jefa de la Unidad Administrativa	La CADH cuenta con buzón de quejas la cual se encuentra físicamente en las oficinas de la Unidad Administrativa	Buzones (quejas, denuncias, sugerencias, consultas.)	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Órgano de Gobierno realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		

Cédula de Autoevaluación del Sistema de Control Interno por Elemento de Control



Nombre de la dependencia o entidad: Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos

Fecha de la autoevaluación: 07 de enero de 2022

Nombre del proceso objeto de evaluación: Integración del Programa Estatal de Derechos Humanos

Nombre del (a) responsable de la autoevaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Cargo: Jefa de la Unidad de Políticas Públicas

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA											
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH a través del comité de control interno realiza el seguimiento y atención del PTCL.	Programa de Trabajo de Control Interno	3	Implementación.	75%	El elemento de control está operando de acuerdo al proceso.	67%	MEDIO
32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.				La evidencia documental y/o electrónica no está formalizada o es inexistente	1	Implementación inicial.	25%	El elemento de control no está formalizado.		
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Fiscalizador o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Unidad de Políticas Públicas	Licda. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	La CADH anualmente realiza la Evaluación del Sistema de Control Interno, y trimestralmente se realizan los reportes de avances en el cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno.	Acuse de la Evaluación del Sistema de Control Interno. Reportes de avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno.	4	Efectividad.	100%	El elemento de control se supervisa periódicamente.		
TOTAL										63%	MEDIO

Nombre y cargo del responsable que realizó la evaluación: Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet

Firma:

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN EN LA AUTOEVALUACIÓN					
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1	Lic. Anais Yamin Leyva Bourguet / Jefa de la Unidad de Políticas Públicas	Unidad de Políticas Públicas		cadh.upoliticaspUBLICAS@oaxaca.gob.mx	5149595
2					
3					
4					
5					